



Cuartel General, 08 de noviembre 2024

Vistos y teniendo presente las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Maipú y conforme a lo dispuesto en el Título IV, Artículo 26, inciso 6 **“Dictar las órdenes que considere necesarias para el buen servicio”**.

ORDEN DEL DÍA N.º 150/2024

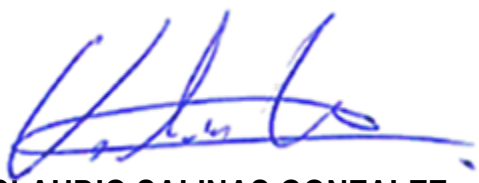
Acéptese la renuncia del Sr. **Alex Alarcón Moya**, voluntario de 1ª Compañía al cargo de Coordinador del Área de Procesos de Instrucción EBM señal distintiva **33-B**.

El voluntario **Alex Alarcón Moya**, deberá hacer entrega del cargo conforme a los plazos, que estipula el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Maipú, al Comandante a cargo del Departamento a partir de la emisión de esta Orden del Día.

El Comandante y los Oficiales Generales agradecen el trabajo dispensado por el Coordinador Alarcón Moya en pro de la capacitación de los Bomberos y Bomberas del Cuerpo de Bomberos de Maipú y le desean el mayor de los éxitos.

Publíquese, distribúyase y archívese en cada Compañía del Cuerpo para su cumplimiento




CLAUDIO SALINAS GONZALEZ
Comandante